

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE TRES PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL

Finalizado el proceso selectivo para la cobertura, mediante concurso-oposición, de tres puestos de trabajo de personal laboral temporal fuera de convenio (1 puesto de “Experto en gestión hospitalaria” y 2 puestos de “Responsable de proyecto”) y de conformidad con la propuesta del Presidente del Tribunal Calificador, se aprueban las relaciones de aspirantes

que han superado el proceso selectivo, que se adjuntan como Anexos 1 y 2 a esta Resolución.

En el Anexo 1 se incluyen los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el puesto de trabajo de “Experto en gestión sanitaria”.

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) nace con la misión de velar por el estricto cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera recogidos en el artículo 135 de la Constitución Española.

Contacto AIReF:

C/José Abascal, 2-4, 2º planta. 28003 Madrid. Tel. + 34 91 010 08 95

Email: Info@airef.es.

Web: www.airef.es

Esta documentación puede ser utilizada y reproducida en parte o en su integridad citando necesariamente que proviene de la AIReF.



En el Anexo 2 se incluyen los aspirantes que han superado el proceso selectivo para los dos puestos de trabajo de “Responsable de proyecto”.

El aspirante que figura en el Anexo 1 y los dos aspirantes que figuran en el orden nº 1 y 2 del Anexo 2, disponen de un plazo de 5 días hábiles, desde la publicación de esta resolución, para presentar, en el caso de que no lo hubieran hecho junto con la solicitud de admisión al proceso selectivo, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Los contratos se formalizarán en el plazo máximo de diez días hábiles desde la finalización del plazo de entrega de la documentación indicada en el párrafo anterior.

Dichas relaciones se publicarán en la página web de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, en el tablón de anuncios de su sede y en el Punto de Acceso General: <http://administracion.gob.es>.

EL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD
INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL

José Luis Escrivá Belmonte



ANEXO 1

PUESTO DE TRABAJO: "EXPERTO EN GESTIÓN SANITARIA"

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO POR ORDEN DE PUNTUACIÓN:

Nº DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	PUNTUACIÓN		
			CONCURSO	OPOSICIÓN	TOTAL
1	ANTONIO PICÓN MACÍAS	*****493E	22,5	43	65,5

ANEXO 2

PUESTO DE TRABAJO: “RESPONSABLE DE PROYECTO”

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO POR ORDEN DE PUNTUACIÓN:

Nº DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	PUNTUACIÓN		
			CONCURSO	OPOSICIÓN	TOTAL
1	MANUEL ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	*****676S	22,5	40	62,5
2	ÁNGEL SÁNCHEZ ARISTI	*****676M	22,5	37	59,5
3	ENRIQUE MANUEL SORIA GARCÍA-RAMOS	*****637V	22,5	26	48,5
4	INÉS MARÍA CAÑIZARES LLOPIS	*****910X	12,73	25	37,73